

## Jugar á la Bolsa

No aludimos en estas líneas á los que juegan constantemente á la Bolsa con preferencia á todo otro género de contratación lícita.

Nada se podría decir acerca de esta clase de especulaciones y sus secretos, misterios, truhanerías distraídas y frecuentes ficciones, que no haya pintado, de mano maestra, el gran autor francés Zola en su obra titulada *El dinero*.

El epigrafe con que encabezamos estas líneas se refiere á la desunión que viene advirtiéndose en muchos é importantes elementos sociales, ante la crítica situación de nuestra querida patria.

Entre los aficionados al juego del dominó hay no pocos que por costumbre rechazan toda proposición encaminada á conseguir que acepten ese juego con un compañero, formándose una partida de cuatro.

Prefieren jugar para su bolsa, atentos única y exclusivamente á su interés, sin fijarse en el juego que lleva el de la derecha ó el de la izquierda, como no sea para sacar en su provecho exclusivo la mayor ventaja.

Una cosa análoga sucede en nuestros tiempos.

Muchas personas ven las cosas por el prisma de su egoísmo. Son capaces de repetir la consabida frase: "Después de nosotros el diluvio."

¿Se trata de una clase industrial ó mercantil? Pues sucede con frecuencia grandísima que como directamente no le afecte una resolución gubernamental se calle y muestre gran indiferencia, aunque perjudique mucho á otras clases y sea un mal para la nación?

Este mismo estrecho y equivocado criterio muestran muchos individuos. No abren la boca, aunque la nación se hunda, como la cosa no afecte á sus intereses particulares.

Son como los carneros de Panurgo. Dejan que uno á uno los vaya degollando el carnicero. Porque cada cual cree librarse de la matanza.

Esta exageración del individualismo, deja á la colectividad indefensa. No por otra razón se suceden los malos gobiernos y va extinguiéndose el espíritu nacional.

Aparte la inmoralidad de este aspecto, que contrasta el ánimo, el peligro es igual para todos.

Nada más fácil que con estos egoísmos y por causa de todos, lleguemos á grandes catástrofes sociales.

Y cuando las perturbaciones son de carácter general, á todos afectan sus inmediatas consecuencias.

Lo hemos dicho antes de ahora, solo podría salvar á España la abnegación general, la abnegación de todos, cada uno en su respectiva esfera de acción.

Desgraciadamente nadie quiere entrar por tan buen camino.

Cada uno juega para su bolsa y le importa poco los demás.

¿Cuántos personajes han renunciado sus cesantías? Ni media docena.

En cambio se pretende cobrar una

contribución nueva á los inquilinos más pobres mediante el recargo de las cédulas.

¿Cuántos destinos inútiles han sido suprimidos?

Ni uno. Y mientras tanto se deja subsistente el impuesto de guerra con otro nombre.

Y España paga un cuerpo diplomático inútil superior quizás al de las naciones más ricas de Europa.

Y tiene más generales de Marina y de Ejército de tierra que las grandes potencias.

Y se derrocha el dinero como en país alguno.

Nadie quiere renunciar á sus ganancias; nadie se aviene á sacrificar nada en pro de la patria, y la nación arruinada como nunca no puede más y se expone á sucumbir.

Justo castigo á tantos egoísmos.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

## Agustín Rojas Villandrando

Cuantos aficionados al arte dramático han entretenido sus ocios estudiando el teatro en los siglos XVI y XVII, conocerán sobradamente al famoso comediante Agustín Rojas Villandrando, cuya vida fué una continua aventura y cuyo talento se probó lo mismo escribiendo comedias que representándolas.

Rojas nació en Madrid en 1477, en una casa del Postigo San Martín.

Fueron sus padres el receptor del Rey Diego de Villandrando y la guipuzcoana Luisa de Rojas.

Trece años tenía Agustín cuando empezó á prestar servicios de paje, pero meses después dejó su tierra y pasó á Castilleja

por su gusto y ser soldado, porque sin él no lo hiciera (1)

Se le destinó á la guerra de Francia y fué embarcado en Sanlúcar de Barrameda con rumbo á Bretaña. Se batió heroicamente, y viniendo de Nantes á Bambete, en una galera donde iban muchos forzados españoles, se rebelaron éstos y Rojas quedó prisionero en el servicio de Mr. Fontera, hasta ser cangeado.

Desembarcó dos años después en el puerto de Santander, y vino á Madrid, donde estuvo gravemente enfermo.

La afición á la vida aventurera le llevó de nuevo á militar en las Galeras españolas. Un día la nave en que servía tocó en Málaga. Rojas decidió quedarse en esta ciudad y así lo hizo, no sabemos si con licencia ó desertando.

Buscó un modesto destino, y se acomodó fácilmente con un pagador que debió adivinar todo el talento de Rojas. Empleado, lo siguió á Granada; allí encontróse bien, y, según él mismo dice, tuvo vestidos y cadenas, que "fué el primero de sus milagros".

En 1599 perdió el empleo y regresó á Málaga. Vivió con mil fatigas y sin hallar un protector.

Su vida de vagancia no podía prolongarse, y debió tener sus compañeros en aquellos famosos pilletes de la Isla (2) ó de Riaran.

Un día riñó Rojas y dió muerte á un semejante. Perseguido, buscó asilo en el templo más cercano. Era aquél la parroquia de San Juan, y en ella penetró Rojas burlando á sus perseguidores. Quedaron los goliath en la puerta y la iglesia cercada. Mas aquella situación no podía sostenerse; el hambre asediaba al perseguido, y decidió entregarse. Salió al fin, "hambriento y con una determinación espantable". Escapó de sus guardianes, más al paso encontró (3) una hermosa mujer, que, prendada de él y sa-

biendo su intento, no sólo le aconsejó y disuadió, sino que le hizo volver al sagrado asilo.

Agustín regresó á San Juan, y mientras la vchemente malagueña se agitó, descocha de salvar al homicida.

Habló con los parientes del muerto, y "concertó la desgracia en trescientos ducados".

Era esta cantidad toda la fortuna de la enamorada dama, quien, por salvar á Rojas, quedó en la última miseria.

No se mostró el doncel desagradecido una vez recuperada la libertad, y por su salvadora arrastró una existencia triste y arriesgada. Ocultó á su amada en pobre casa de oculta calleja, y para mantenerla pedía limosna. No era bastante lo que recogía, ni lo que le daba un fraile, de estrecho cacumen y ancha manga, á quien Agustín escribiera los sermones que aquél debiera pronunciar en novenas y septenarios.

Más este recurso debiera también acabarse, cuando Rojas, ya navegando en mares de vicios, avanzó por el camino del delito, y según sus propias expresiones, porque no le faltase dinero á su salvadora "quitó capas, destruyó viñas, asoló huertas y estuvo para ser cautivado en el barco."

Cuando lograba trabajo lo aprovechaba, y más de dos meses tiró de la "jábega", en las playas malagueñas.

Algo muy gordo, tal vez de la competencia de los escribanos de número debió hacer Agustín, cuando en su "Viaje entretenido" no se atreve á relatarlo, y quien canta el "yo pecador" como ratero, homicida y dañador, se entenece, corta la narración y sólo indica que lo realizó por no tener un día que llevar para que comiese su manceba.

Como talento no le faltaba, y algo de buen fondo dentro de sus vehemencias y locuras, pensó que por aquella senda iría sólo al patíbulo ó á las galeras, y meditó un nuevo plan.

Proyectó hacerse comediante, y puso por obra su idea. Esto debió ocurrir á fines de 1600 ó poco después. (1)

Acaso actuaba entonces en el corral de comedias de Málaga (2) la compañía de Angulo (3). A ella debió aplicarse Rojas, pues con este autor declamó meses después en Ronda. Desde allí se trasladó á Granada y Sevilla, y el público le demostró con aplausos que no era equivocado su propósito.

Formó parte de las compañías de Gómez, Rivera, Reyes, Antequera, Enriquez, de aquel famoso Antonio de Villegas y de Nicolás de los Ríos.

Como su sueldo era corto y gastaba mucho, se le llamó el "Caballero del Milagro". Siendo cobrador de la compañía de Villegas, intentaron quitarle el dinero. Rojas se defendió contra varios hombres armados, pero fué herido en el pecho, salvándole los socorros de sus compañeros, y, según añade, "un milagro de Nuestra Señora de Átocha". En la Loa "Todo lo nuevo aplace", refiriéndose á este suceso dice:

"Los que me decían "milagro" ya de veras me lo llaman; que bien de "milagro" vive quien de "milagro" se escapa"

Poco después el agresor de Rojas fué asesinado en una procesión de disciplinantes, por otro compañero.

Declamó en Toledo, Segovia y Valladolid, ante los magnates de la corte.

En 1603 publicó en Madrid su "Viaje entretenido" (4), y mereció el literato versos laudatorios de ocho poetas, entre ellas la comediante Juana Vázquez, su compañera en la farándula de Nicolás Ríos, del Doctor Tejada

(1) Las comedias estuvieron prohibidas en España desde 1598 á fines de 1600.

(2) Se hallaba contiguo al Hospital de San Juan de Dios.

(3) No sabemos si de Angulo (el Bueno) ó de Angulo (el Malo). Debíó ser éste último, pues Rojas en su "Viaje entretenido" le citó como perfeccionador de las comedias. En toledano, Cervantes habla de la compañía de Angulo (el Malo), comola que iba á representar el auto de "Las Cortes de la muerte", y ocasionó nueva pesadumbre en las cercanías del Toboso al hidalgo manchego.

Angulo (el Bueno) era, según se dice en el "Coloquio de los perros" representante el má; gracioso que tuvieron las comedias.

(4) Lo dedicó á D. Martín Valero de Franqueza, Caballero de Santiago y Gentilhombre de S. M. Se editó en la imprenta Real.

Paéz (1), Salas Barbadillo, Juan de Piña, Juan de Valdés y Francisco Sánchez de Villanueva, más tarde obispo de Canarias y arzobispo de Taranto.

Poco tiempo después Rojas debió cansarse de los escenarios. Consta que en Granada tuvo una tienda de mercería cuando "quitaron la comedia", y agrega que "sin entenderlo", "aunque salió tan bien, que vendía más en un día que otros en toda la semana".

En 1611 Rojas había mudado de suerte, desempeñando en Zamora los cargos de escribano del Rey y notario público de la Audiencia episcopal.

Publicó en Salamanca *El Buen República*, en el cual dice que "deseando retirarse de la vida cómica y de aquella gran Babilonia del mundo, y dudando qué estado elegiría, se resolvió finalmente á casarse; pero que á poco de casado le suscitaron un pleito, que perdió".

Añade luego el mismo Rojas: "El pleito acabado, mi dinero consumido, entré con un genovés por su secretario, y en lugar de pagarme mi salario llevéme mil ducados en dinero; huyóse, y dejéme perdido; determiné venirme á Zamora, donde al presente estoy, y adonde siempre he recibido particulares mercedes de sus ciudadanos."

Rojas escribió muchas loas, todas rebosando ingenio y gracia. Se tienen noticias de una comedia (2) que tituló *El natural desdichado*.

Ignoramos si á ella ó á otra se refería Rojas al decir en su *Loa del Jueves*:

"Estrenamos hoy jueves, finalmente, una comedia mía; ruego al cielo que Dios la saque al puerto con bonanza del alterado mar de vuestros gustos," etc.

Se ignora la fecha en que falleció Rojas, pues las últimas noticias de este autor se refieren al año de 1614.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

## VARIEDADES

### Un puñado de confetti

Aunque no estamos en Carnaval, los confetti han estado á punto de promover un verdadero caso de Estado.

El presidente de la república de Haití, M. Tiresias Simon Sam, verificó hace algunas semanas un viaje oficial por sus Estados.

Según el itinerario, debía detenerse en la pequeña ciudad de Asa de Ternero, donde habitaba el senador Lamartine Malebranche, quien había de ofrecer en su propia casa hospitalidad al presidente.

Toda la población se apresuró á preparar una recepción magnífica al jefe del Estado.

Alo largo de la gran calle principal levantáronse varios arcos de triunfo. Uno de ellos ostentaba en el centro esta dedicatoria: "Al elegido de la nación, la ciudad de Asa de Ternero". En el frontis de otro leíanse estas palabras: "Sinceridad y abnegación de la familia Malebranche al elegido del 31 de Marzo".

Se hizo ensayar al orfeón de la ciudad los cantos más patrióticos y á la charanga de los bomberos sus marchas más arrebatadoras.

Todo se hallaba ya dispuesto, cuando se anunció la llegada del presidente de la república. Este verificó su entrada solemne en medio de las aclamaciones unánimes, recorrió pausadamente, á los sones alternados del orfeón y la charanga, la gran calle de la ciudad, y llegó por fin ante la Casa Consistorial, donde la señora Lamartine Malebranche, de pie en la escalinata, esperaba respetuosamente al primer magistrado de la nación haitiana. Descendió la dama, y avanzando hácia el presidente, introdujo la mano

(1) Este ilustre poeta nació en Antequera en 1568, y falleció en 7 de Septiembre de 1635. Fué Doctor en Sagradas Ciencias y Racionero de su ciudad natal.

(2) La poesía manuscrita en 1860, D. Agustín Durán, en su magnífica bibliografía.

(1) "Viaje entretenido" de Rojas.  
(2) Manzana de casas que existió cercana á la puerta del Mar, y era asilo de matones y vagos en el siglo XVII. Cervantes la menciona.  
(3) "Catálogo de la Barrera", pag. 335.

en una canastilla que llevaba pendiente del cuello y arrojó á la cabeza del asombrado presidente un soberbio puñado de *confetti* multicolores.

Costó algún trabajo hacer comprender al jefe supremo del Estado que la sequía había hecho imposible á la señora Lamartine Malebranche procurarse flores, como era su deseo, por lo que, á falta de cosa mejor, había creído obrar acertadamente sustituyendo aquellos lindos productos de la naturaleza por otros casi tan bellos que produce la industria humana.

Cuando el presidente se hubo hecho cargo de que, á pesar de las apariencias, cada uno de los *confetti* significaba un homenaje, recobró su buen humor y mostróse satisfecho.

Por algo se dice que todo es convencional.

GLOUTZ.

## Nuevo invento

Hace más de un año se dijo que un químico de París había descubierto una composición que, aplicada á cualquier cuerpo sólido, hacía á este invisible durante la noche, aunque se dirigieran sobre él los focos de luz más poderosos.

El químico se dirigió al ministro de Marina de Francia ofreciéndole su invento, cuya aplicación á los torpederos y cazatorpederos podía ser de una importancia enorme en la guerra naval, pues permitiría á los torpederos acercarse sin peligro alguno, durante la noche, á los cruceros y á los acorazados.

Al principio tomóse por loco al químico, pero tales demostraciones debió presentar de la verdad de su descubrimiento, que se han hecho pruebas formales de él durante las últimas maniobras navales verificadas en Francia.

El Gobierno francés tenía grandísimo empeño en que nadie se enterase de los experimentos á fin de no poner á las demás potencias sobre la pista del secreto. Pero, según parece, el resultado de las pruebas ha sido tan maravilloso, ha causado impresión tan profunda aún en nuestra época tan abundante en prodigios, que las personas que estaban en el secreto, no han podido reprimirse, y de los altos centros navales ha trascendido la noticia á la masa general del público y hasta á los periódicos.

El caso es que el torpedero, número 61, uno de los más formidables de la numerosísima escuadra francesa de torpederos, fué pintado con la composición del químico parisiense y se le comisionó para que haciendo el papel de barco enemigo, tratara de llegar á Brest, después de haber atravesado por entre dos líneas de cruceros y acorazados de la escuadra. Nadie más que los comandantes de los barcos sabía que el torpedero iba á pasar. Fijáronse sobre la ruta que éste había de seguir, los focos eléctricos exploradores, y á pesar de ello, el torpedero pasó sin que nadie lo viera.

## Los antiguos romanos fumadores

Los eruditos han descubierto que los antiguos chinos conocían ya la bicicleta. Ahora otros investigadores han averiguado que los romanos fumaban lechuga, en lo cual encontraban, según Discorides y Plinio, un verdadero placer.

Una pintura antigua, descubierta en Pompeya, representa á los legionarios romanos, la noche de una batalla, bajo el brumoso clima de Bretaña, consolándose de su alejamiento de la madre patria esparciendo por encima de sus cabezas espirales de humo que se escapan de cañas á manera de pipas.

## De la Región

### La Coruña.

La Junta local de primera enseñanza, en su última reunión, aprobó los presupuestos de material de las escuelas públicas para 1899 á 1900.

Ha sido adjudicada la subasta para el arriendo de arbitrios municipales, en 17.893 pesetas, á D. Cayetano Canosa Abeleira.

Presentó una instancia en el Gobierno civil solicitando la plaza de subdelegado de Farmacia de Muros D. Andrés Núñez Casal.

A las fiestas de San Juan que se celebrarán en Carballo asistirá una sección de la música de Zamora compuesta por unos 22 individuos, un sexteto formado por dos violines primeros, dos segundos, un clarinete bajo, y un contrabajo. Este sexteto, juntamente con un pequeño coro compuesto por diversos elementos, ejecutará, dirigido por el Sr. San José, maestro de la citada banda, la conocida misa de Conconne.

### Santiago.

Ha salido para Madrid el senador Excmo. señor D. Salvador Parga.

Anteayer tomaron posesión respectivamente de la canongía vacante y de la cátedra de Gimnástica, los señores recientemente nombrados para dichos puestos.

Desde Madrid, en donde está reunida la Comisión ejecutiva de la Asamblea de Zaragoza, dirigió anteayer el Sr. Paraíso el telegrama que á continuación insertamos:

«Presidente Cámara Comercio.—Santiago. Comisión permanente ruega trasmita urgencia opinión presupuestos presentados.—Paraíso.»

### Lugo.

Ha sido nombrado notario de Castropol don Eugenio Pérez Cancio, que servía el mismo cargo en Riotorto.

Anteayer se encargó del mando del tercer regimiento Artillería de montaña el coronel don César Español.

Le dió posesión el general gobernador militar Sr. Pons, asistiendo al acto todos los jefes y oficiales del cuerpo.

Dicen de Jove que días pasados ocurrieron varios incendios de pajares y talas de huertas en aquel distrito.

También estuvo á punto de ser presa de las llamas la casa de D. Arcadio Regal á cuya puerta le pusieron fueron los criminales.

Ha sido aprobada por el Ministerio de la Guerra la proposición formulada por D. Manuel María Vázquez, en la que ofrece por tres años, á contar desde 1.º de Junio del actual, la planta baja y piso principal y tercero de la casa sita en la Ronda de Castilla, núm. 34, para establecer en ella el gobierno militar, mediante el alquiler anual de 2.160 pesetas.

## La gran Prensa

### El Imparcial

Considera incompleta la obra del Sr. Villaverde, porque en ella no se reducen los gastos, y espera que el trabajo de las Cortes subsanará esta deficiencia, con lo cual se calmará la agitación que ha producido la falta de equidad de los nuevos presupuestos.

### El Correo

Refleja en su artículo el movimiento de protesta contra la obra económica, diciendo que ya el ruido de las censuras ha apagado el de los aplausos, y esto puede conducir á una situación erizada de peligros y de escollos.

### La Epoca

Defiende los presupuestos, esgrimiendo como argumento que el fin del señor ministro de Hacienda es extinguir el déficit.

### El Globo

Compara el aumento de los gastos con la rebaja que en algunos conceptos se hace, para demostrar que se ha violentado hasta la exaqueración toda fuerza contributiva.

### La Correspondencia

La conclusión de su *Nota política* es digna de atención:

«No conocemos en la política española persona de mayor respeto, ni de mayor prestigio personal que el general Martínez Campos.

Sea alguna vez dictador, donde quiera que lo sea, y no dejará nadie de aplaudirle.»

### La Información

Escribe contra la masonería con motivo de un folleto publicado en Barcelona acerca de esa Asociación.

### El Español

También opina como *El Nacional*, pues dice que las reformas de Villaverde han debido pre-

sentarse unidas á proyectos de radical transformación en la Administración pública.

El Gobierno—añade—no contribuye á las cargas, en nombre y representación del Estado, como debería, y ya por no reducir ni transformar servicios, ya por pedir aumentos que no ven del propio modo los ministros y la nación, tememos que se produzca un estado de opinión grave, si las Cortes, con grandeza de miras, no amparan á los contribuyentes de los errores, torpezas y olvidos padecidos por el Gobierno conservador.

\* \*  
El Día

A este le parecen cosa muy buena los presupuestos, y cree que puede mejorarlos una discusión seria y desapasionada.

### El Correo Español

Comienza á comentar los presupuestos, y dice:

«La obra del Sr. Villaverde es una involuación que lo presenta como una medianía muy adocenada en materia rentística y tributaria, y resulta, además, una cumplida y terminante declaración de bancarrota.»

## LA GACETA

Correspondiente al día 21 publica las disposiciones siguientes:

### Gracia y Justicia

Disponiendo se publique la real orden de 3 de Enero de 1855, por la cual se reconoció existencia legal en España á la congregación religiosa de la Natividad de Nuestra Señora.

### Fomento

Trasladando á la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Avila á D. Silvano Fernández y Fernández, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Huelva.

—Idem en virtud de concurso á la cátedra de Historia Natural del Instituto de Guadalajara á D. Salvador Prado y Sainz, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Vitoria.

—Declarando amortizada la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral del Instituto del Cardenal Cisneros, vacante por fallecimiento de D. Eusebio Ruiz Chamorro, y disponiendo se encargue del desempeño de la misma, sin aumento de sueldo por este concepto, el catedrático del mismo Instituto D. Antonio López Muñoz.

—Resolviendo varias reclamaciones presentadas sobre provisión de escuelas públicas de párvulos.

## El doctor Cajal en los Estados Unidos

Acompañado de su distinguida esposa, salió anteayer para París y el Havre, donde el día 24 de este mes emprenderá su viaje á Nueva-York, á bordo del vapor *Champagne*, D. Santiago Ramón y Cajal.

Nuestro eminente compatriota, cuyos importantes trabajos le han dado fama universal, ha sido solicitado por la célebre Escuela de estudios superiores Karck University Worcester, del Estado de Massachusetts (Estados-Unidos), para dar tres conferencias sobre temas relacionados con sus notables estudios y descubrimientos acerca de «La corteza cerebral humana.»

Una de las conferencias la dedicará el ilustre catedrático á la descripción de la «corteza vesical»; en otra hablará tal vez de la «auditiva», y en la última hará un resumen de todos los conocimientos y estudios que hasta el día ha practicado acerca de la totalidad de dichas cortezas.

## LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

### Una proposición del Sr. Maura

El Sr. Maura presentará al Congreso la siguiente proposición sobre responsabilidades administrativas:

«Los agraviados por virtud de acción civil podrán exigir el resarcimiento de daños y perjuicios por infracción de precepto legal en acto imputable á ministro, autoridad y funcionario del orden civil ó militar, causante de dichos daños y perjuicios.

«Estos empleados serán responsables de las correspondientes indemnizaciones, y de éstas responderán á su vez el Estado, la provincia ó el municipio subsidiariamente.

«Cuando se trate de un ministro, el Senado

conocerá la demanda íntegra, nombrando una comisión que entienda en el asunto.

«El Congreso, en estos casos, tendrá intervención como fiscal.

«Cuando se trate de un jefe superior de Administración, entenderá la Sala primera del Supremo.

«En los demás casos entenderá la Sala de lo civil de la Audiencia territorial respectiva.

«La acción prescribirá dos años después del acto generador de la responsabilidad.»

## LAS VERDADES DEL BARQUERO

### LA ANULACIÓN DE LAS ELECCIONES

#### CARTA ABIERTA

Señor director de El Miño:

Cualquiera pensaría que mis vaticinios de hace un mes eran augurios de corneja cuando yo les aseguraba que los conservadores anularían las elecciones municipales recientemente verificadas en esta capital.

Usted observará, señor director, que va saliendo al pie de la letra todo cuanto le predije.

Aquel funcionario público á quien reemplaza hoy el Sr. Lorenzo Gil lo ha dicho muy claro estando de visita en una casa de esta capital; no quedará ni el portero; no se respetarán los contratos que el Ayuntamiento ha hecho con el gerente de la fábrica de la luz eléctrica ni con los médicos y farmacéuticos que prestan sus servicios á las familias pobres del municipio.

¿Lo duda V? si el mismo funcionario de marras ofreció una plaza de médico de la Beneficencia municipal á un individuo de la familia á quien visitaba en aquel momento ¿lo quiere V. más claro?

Estos bárbaros no se paran en pelillos porque constituyen aquí en Orense la agrupación de las nulidades.

Pero lo que más subleva el espíritu, si no prodújese risa por el ridículo atrevimiento de querer manchar á la opinión con las salpicaduras de la hecatombe, es afirmar que el acto de la anulación está en armonía con los fallos de la opinión pública.

¿Qué opinión es esa? Las personas indiferentes en política, que son bien pocas en la localidad, censuran con bastante acritud tal provocación, y la iglesia liberal hace buen número de catecúmenos entre esta gente, por aquello de que no hay nada que despierte tanto las simpatías como la razón hollada y la virtud escarmentada.

Los tradicionalistas, por otra parte, ya les dijeron á los de las nulidades que no querían ni un solo momento confundirse con ellos; los republicanos miraron con soberano desprecio sus ofrecimientos porque no quieren contribuir, ni aún indirectamente, á que crezca la mala yerba silvestre; los republicanos lucharán solos, cuando luchen, pero en todo caso coaligados á los liberales por ser más afines y por estar en la oposición (palabras textuales.)

¿Qué queda, pues, de opinión en Orense? Es preciso tener presente que el acto de la Comisión provincial resulta una befa para los mil electores liberales, ó poco menos, que han concurrido á las urnas; y que una buena parte de los conservadores (sic) deploran que se llevase á cabo semejante atropello.

Pero dejando esto á un lado, resulta que se han fundado para perpetrar dicho acto, en que se saca á elección la vacante de D. Juan M. Pastrana, y en las equivocaciones del censo.

Me ocuparé hoy de la primera de dichas causas, reservando la segunda para dentro de unos días.

En primer lugar, aunque fuera verdad que D. Juan M. Pastrana es hoy concejal, y por lo tanto no debiese elegirse por el distrito de Mediodía tres, sinó dos concejales, no hay motivo para anular la elección de los demás distritos; huelga, pues, el aducir esta razón como general. En esto creo yo que convendrá conmigo el potente.

Pero ya he dicho en otra carta, y si no lo dije lo digo ahora, que el Sr. Pastrana fué elegido en Mayo de 1897; que dicho Sr. Pastrana era fiscal sustituto en dicha época; que tomó posesión del cargo de concejal en 1.º de Julio de aquel año, y que no obstante, el Sr. Pastrana ejerció de fiscal durante todo el verano de aquel año hasta que fué denunciada su incompatibilidad.

El Sr. Pastrana recurrió á todas las autoridades habidas y por haber, sin duda porque le gustaba ejercer los dos cargos, y hasta se esforzó en demostrar que no eran incompatibles, pero el ministro de la Gobernación puso término á la cosa declarando al Sr. Pastrana incompatible para el cargo de concejal, y no incompatibles los cargos.

Le parece á usted mentira lo que acabo de decir, amigo director, pero le aseguro que es tan verdad como dicen que lo eran las del bará

quero; y además lo confirma la misma conducta del Sr. Pastrana.

El Sr. Pastrana no volvió á la Corporación, ni asistió á las sesiones de ésta, ni á las de las Comisiones; nada, acató la resolución del ministro, se dió por muerto, en una palabra.

Pero además de este acatamiento negativo, hay datos positivos demasiado elocuentes y que tornan ridícula la situación *andrógina* del reclamante.

El Sr. Pastrana pidió la declaración de candidato á concejal ante la Junta del censo; el señor Pastrana protestó en los colegios contra la validez de la elección, con el carácter de candidato; protestó también, y con el mismo carácter ante la Junta de escrutinio (si fuese concejal no podría hacerlo); y finalmente, recurrió con dicha personalidad ante la Comisión provincial, y en dicha reclamación se fundó el informe del ponente; esto es, el Sr. Pastrana dice: esta personalidad que veis aquí, es concejal y candidato á concejal, todo en una pequeña pieza; pero como soy tan picarón y los demás viven en Belen, les hago tragar esta enormidad, lo mismo que la de ser fiscal y concejal.

Estos líos solo los entiende el citado abogado y perito.

Sin embargo, para que no se les diga á los diputados conservadores de la Comisión provincial que padecen empacho de legalidad, se han trago lo aquel laberinto y lo sirvieron al público en la forma en que lo ha publicado *El Eco de Orense*.

Otro día trataré del segundo fundamento de la nulidad.

UN ELECTOR.

Orense 22 de Junio de 1899.

CARTERA LOCAL

Por enfermedad del presidente de la Diputación D. Ricardo Novoa se ha suspendido la suabasta del *Boletín oficial* anunciada para ayer.

Ha salido para Oviedo el general de división D. Federico Gobartt, después de haber pasado algunos días en esta capital.

Los soldados repatriados que no hayan cobrado á su llegada á la Península las 100 pesetas que están ordenadas, deberán hacer las oportunas reclamaciones antes del día 30 del presente mes.

Con motivo de terminar en fin del presente mes el presupuesto en ejercicio de 1898 99, estará abierto hasta el día 28 inclusive el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes en esta Delegación de Hacienda.

La pandilla conservadora de la capital está visto, es la agrupación de las nulidades.

Como quiera que, apesar de los vejámenes y atropellos, fueron vergonzosamente derrotados en la elección de diputados á Cortes, resulta que el candidato adicto no se atreve á presentar el papel mojado que de aquí le enviaron, por miedo á la nulidad.

A la nulidad tuvieron que recurrir en las elecciones municipales por haber llevado la gran corrida los compadres.

Pero lo más gracioso del caso, es que pretendiendo hacer política la elección de decano del colegio de abogados, algunos de los vencidos, bilvelistas por más señas, no pudiendo avenirse á tanta derrota recurren ahora contra la elección citada y esperan que se declare la nulidad de ésta.

Por supuesto, que sacarán lo que el negro del sermón.

Ha llegado á esta capital D. Eladio Lema, director de el *Faro de Vigo*.

El ordenanza de la Escuela superior de Guerra, Francisco Pacheco, que asesinó á su novia Rosa García López y agredió al teniente señor García, ha sido sentenciado á ser pasado por las armas.

Han obtenido plaza en las oposiciones verificadas últimamente para médicos militares los señores D. José Rua Caron, D. Francisco López Elviagaray y D. Juan Barcia, hijos de Galicia los tres.

En vista de lo propuesto por el director general de la Guardia civil, se ha dispuesto que quede suprimido en el referido instituto el uso de la gola.

Según leemos en nuestro estimado compañero regional *La Voz de Galicia*, el estado del señor Fernández Diéguez, herido á traición la noche del lunes, es poco satisfactorio, siendo incomprensible la lentitud con que procede el

Juzgado de instrucción para el esclarecimiento de tan brutal atentado.

Salieron ayer para Ribadavia el director del Instituto D. Marcelo Macías y los catedráticos señores Gaité y Vallejo con objeto de presidir los exámenes de fin de curso en el colegio de aquella villa.

En Cádiz preparáanse grandes fiestas para agasajar á la escuadra francesa que llegó á la capital gaditana.

El día 24 la citada escuadra se hará á la mar con rumbo á la ría de Arosa.

Luego visitará los puertos de la Coruña y Ferrol.

Continuamos recibiendo con gran irregularidad los números de nuestro apreciable colega *El Nacional* de Madrid, algunos de los cuales andan viajando por esos mundos de Dios.

Nuestro particular amigo D. Alfredo M. Cerecedo ha obtenido en la Universidad de Santiago el grado de licenciado en Farmacia.

Ha salido para el monasterio de Samos, en donde pasará una temporada, el catedrático del Seminario de esta capital D. Manuel Castro.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que no pertenecen á las plantillas de las zonas y regimientos de reserva y que figuran en dichas entidades para el percibo de haberes, deben causar bajas en ellas, pasando á las nóminas de excedencia de la región por estar comprendidos en la real orden de 21 de Abril, debiendo solo continuar afecto á las expresadas unidades, el personal de la escala de reserva de infantería.

Se halla recorriendo la provincia eclesíastica de Galicia el reverendo padre Azpiázu, visitador de la orden franciscana.

No sabemos por qué causa la carta que debíamos recibir de nuestro corresponsal en París el lunes, aun no ha llegado á nuestro poder.

Andará viajando, sin duda, como los números de *El Nacional* que no llegan á esta redacción.

A consecuencia del aumento de los derechos de regalías, desde 1.º de Julio sufrirán un recargo de un 12 á un 15 por 100 todas las clases de tabaco que se expendan por la Compañía Arrendataria.

Se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas á los vecinos de San Lorenzo Manuel González y María Sa'gado, padres del soldado Saturnino González, que será satisfecha por la pagaduría de clases pasivas.

Mañana predicará en nuestra basílica con motivo de la Natividad de San Juan Bautista el elocuente y correcto orador sagrado D. Bernardo Carrascal.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el macero municipal y para el consumo de hoy las siguientes reses:

- Vacas, 3.
- Terneras, 14.
- Carneros, 1.

Beneficencia.

Han sido dados de alta en el Hospital provincial Antonio Ilana Cortina y José Saeta Pérez, pertenecientes á la guarnición de esta plaza, é ingresó Cayetana Rodríguez.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

- O. ense.—Contra Benito González, por atentado.
- Idem.—Contra Miguel Novoa y otros, por robo.
- Idem.—Contra Rufino Rodríguez y otro, por idem.
- Verin.—Contra Alejo de Abren, por idem.
- Trives.—Contra Antonio Jacome y otro, por lesiones.
- Celanova.—Por idem.
- Idem.—Por idem.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero . . . . .	59'4
Idem id. al nivel del mar . . . . .	65'9
Temperatura al aire libre . . . . .	17'5
Id. máxima de anteaer (á la sombra) . . . . .	20'4
Idem id. id. (al sol) . . . . .	24'4
Idem mínima (á la sombra) . . . . .	10'0
Idem idem por irradiación . . . . .	0'4
Dirección del viento . . . . .	N. O.
Estado del cielo . . . . .	Cubierto
Lluvia en milímetros . . . . .	0'0

El tintorero Benjamin Destar se halla establecido en la calle de San Francisco núm. 12 principal.

Se tiñe en todos los colores que se deseen á precios sumamente económicos.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 22, 10 n.

Protestas en Madrid

Tómense precauciones en previsión que surja algún conflicto si, como se asegura, acordase el comercio un cierre general de tiendas y celebrar, como en Barcelona una manifestación de protesta contra los presupuestos. Preguntado el Sr. Paraíso, dijo que aún no había nada acordado.

Intransigencia de Villaverde

En el salón de conferencias se calificaba de impolítica y temeraria la persistente negativa del ministro de Hacienda á rebajar el presupuesto de ingresos.

Esta actitud del Sr. Villaverde puede originar graves disgustos que promueva una crisis parcial y acaso la caída de la situación.

El reverso de la medalla

Ha causado sorpresa y producido gran marejada le noticia de que, por imposición del general Polavieja, había transigido el ministro de Hacienda en lo referente á la supresión de retiros y abonos de doble tiempo á los militares en campaña.

Esta debilidad del Sr. Villaverde es muy censurada porque justifica la resistencia de las demás clases contribuyentes.

Junta militar de defensa

Se ha constituido la Junta militar de defensa contra las reformas que afectan á los intereses de la clase.

La constituyen los generales Monte Sierra y Aznar, un coronel, tres comandantes y varios capitanes.

Madrid 22, 12 n.

Contra el marqués de Fidal

Los tetuanistas presentarán en el Senado un voto de censura contra el ministro de Fomento.

Lo mismo harán en el Congreso los diputados de la minoría republicana por haber planteado por decreto las reformas de segunda enseñanza infringiendo la Constitución.

La manifestación de Barcelona

Telegramas de Barcelona dirigidos á la prensa de aquí desmienten que se ejerciera presión por los manifestantes para obligar al cierre de comercios y tiendas.

El movimiento de protesta contra los presupuestos fué espontánea y general, sin interesadas excitaciones, como dice algún periódico ministerial.

Negociaciones fracasadas

Apelando al subterfugio de que los Estados Unidos se obligaron á obtener la libertad de los prisioneros españoles, niégase Aguinaldo á negociar con la comisión enviada por el general Jaramillo.

Dice que aquellos son prisioneros yankees y no españoles y que solo tratará con los americanos para fijar las condiciones de su libertad.

Lo que dice Agoncillo

Consultado el delegado del Gobierno filipino sobre este proceder de Aguinaldo que desmiente las noticias

dadas por aquél de que el jefe de la insurrección concedería la libertad de los españoles tan pronto como nuestro Gobierno tratase con él directamente, manifestó que esa conducta solo obedece á la continuación del general Polavieja en el Ministerio de la Guerra.

La crisis en Francia

Continúa presentándose cada vez más difícil la solución de la crisis en Francia, pues después de la renuncia de Mr. Bourgeois y Mr. Delcasse á formar Gabinete, los trabajos de monsieur Rousseau, á quien se confió esta misión por segunda vez, encuentran gran oposición en los republicanos del centro.

Mr. Bourgeois le presta su apoyo para vencer la resistencia de algunos políticos.

Madrid 23, 1 m.

En el Congreso

De acuerdo con las minorías, la Comisión ha emitido dictámen sobre la aplicación del próximo cupón con arreglo á lo propuesto en el proyecto de presupuestos del Sr. Villaverde.

También se dictaminó favorablemente la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Mayoría y minorías

El conde del Moral de Calatrava combatirá la subvención pedida por los diputados de Coruña para el ferrocarril de Santiago á Cortiñan.

La discusión de las actas de Barcelona motivó acalorados incidentes entre los ministeriales y las oposiciones.

En el Senado el Sr. Fernández González atacó rudamente á Polavieja y Durán y Bas por sus pretensiones regionalistas.

Noticias diversas

A la madrugada será fusilado el soldado Pacheco por quien se hacen gestiones de indulto.

En la isla de Cuba toma gran incremento el vómito, ocasionando muchas víctimas.

Continúa practicando gestiones Valdeck-Rousseau para constituir Gobierno, con seguridades de éxito.

La discusión del Mensaje continúa en el Senado con relativa tranquilidad.

Cultos

Santos de hoy

Atanasio, Félix, Juan, Julián y Urbano.

Santos de mañana

La Natividad de San Juan Bautista y Basílica.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

		Cambios medios
4 por 100 interior . . . . .	Titulos grandes . . . . .	61'90 por 100
Idem . . . . .	Idem pequeños . . . . .	62'80
4 por 100 exterior . . . . .	Idem grandes . . . . .	00'00
Idem . . . . .	Idem pequeños . . . . .	68'45
Idem amortizable . . . . .	Idem grandes . . . . .	69'25
Idem . . . . .	Idem pequeños . . . . .	69'50
Billetes de Cuba 1886 . . . . .		69'25
Idem 1890 . . . . .		59'20
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100 . . . . .		91'95
Idem de Filipinas al 5 por 100 . . . . .		74'45
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100 . . . . .		101'00
Idem id. id. al 4 por 100 . . . . .		00'00
Acciones del Banco de España, 407'00 . . . . .		
Idem de la Tabacalera, 285'00 . . . . .		

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Paris, á la vista, 21'85	
» á 8 d/v . . . . .	00'00
Londres, á la vista, 30'66	
» á 8 d/v . . . . .	00'00
» á 90 d/f . . . . .	00'00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Paris, 4 por 100 exterior, 63'00	
Londres, 4 por 100 . . . . .	00'00

# ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6.50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

**IMPORTANTE:** Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

Papel para empaquetar  
Se vende en la imprenta de este diario.

## TEMPORADA DE VERANO

### GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

### JOSE M.<sup>A</sup> RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

### UNIFORMES MILITARES

así como un variado surtido en

toda clase de **GÉNEROS y DIVISAS.**

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

SUCURSAL EN ORENSE: Progreso, 36.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MAS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis.

**LA COMPANIA FABRICA SINGER**  
HA OBTENIDO 54 PREMIOS.

¡La más alta **Recompensa!**

## BENIGNO VARELA BANDE

Comercio,  
Fonda  
y Café.

### Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

### FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascos. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y a 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3,50 pesetas; id. pequeños 2,50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

**MODISTA** Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura calle de Alba, n.º 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

**L' UNION**  
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios  
Establecida en París. Rue la Banque, 15  
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

**GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA**  
en 31 de Diciembre de 1897.  
Capital social..... Ps. 10.000.000  
Reservas..... » 10.890  
Primas á recibir..... » 78.268.395  
Total de garantías. » 99.158.395

**CAPITALES ASEGURADOS**  
en 31 de Diciembre de 1897.  
Pesetas 16.436.973.862

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA  
Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos; toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los siniestros y un año de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:  
**D. ARTURO NOGUEROL BUJAN**  
Procurador de los Tribunales.  
SANTO DOMINGO, 46

## LA UNION

CAFÉ, BILLARES y FÁBRICA DE GASEOSAS  
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

**J. PACHECO**  
FOTÓGRAFO  
CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.  
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

**Fotógrafo-J. PACHECO-Fotógrafo**  
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

## PIANOS Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS  
desde **¡5 duros!** mensuales.

### PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente esculpturados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, cónsolas esculpturadas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años.

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor **Rodhen** de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica *si cabe más*, su extremada solidez y duración. Música española y extranjera.—Se reciben encargos. Para más detalles dirigirse á

**DON MARIANO ALCOCER**  
ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

TALLER DE SASTRERÍA  
DE  
**ALEJANDRO BLANCO**  
DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes